



Usos políticos del pasado en el caso de La Libertad Avanza

Simon Matias Weinbaum Valerio

Question/Cuestión, Nro.78, Vol.3, Agosto 2024

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS -UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e917>

Usos políticos del pasado en el caso de La Libertad Avanza

Simon Matias Weinbaum Valerio

UNMdP

Argentina

simonmdq@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-2069-7946>

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos indagar en las memorias de la última dictadura cívico-militar argentina que difunden los miembros de la coalición La Libertad Avanza con la finalidad de comprender su posicionamiento en torno al pasado, la importancia que adquiere ese pasado en la actualidad, y los modos en que articulan sus visiones con una disputa más amplia respecto al rol del Estado y de la democracia. Para ello, analizaremos el discurso de los principales referentes de la coalición tomando como fuente de información sus relatos en los medios de comunicación modernos y tradicionales, considerando las coyunturas políticas y los contextos de enunciación.

Palabras clave: nuevas derechas; derechos humanos; seguridad; memoria; estado; violencia

Keywords: new rights; human rights; security; memory; state; violence

Introducción

El pasado 13 de agosto se confirmó lo inesperado, la coalición La Libertad Avanza se consolidó como la fuerza política más votada en las elecciones presidenciales PASO del 2023 en Argentina. Para ese momento ya eran conocidas las posturas “revisionistas” del pasado de algunos de los principales referentes del espacio, pero luego de su victoria electoral las mismas se consolidaron y difundieron con mayor firmeza en nuevos espacios. Como ejemplo podemos encontrar el “homenaje a las víctimas del terrorismo” dictado por la candidata a vicepresidenta Victoria Villarruel en la legislatura de la ciudad de Buenos Aires, o los dichos de Javier Milei en el debate presidencial donde negó la cifra de 30.000 desaparecidos y declaró como “excesos” en el “marco de una guerra” a los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el Estado en la década del ‘70¹. Estos actos y enunciaciones constituyen algunas de las maneras en que los miembros de este partido disputan los sentidos del pasado reciente en nuestro país que, hasta hace poco tiempo, habían generado altísimos niveles de acuerdo político y social. Este fenómeno da cuenta de que los mensajes “rebeldes” y “políticamente incorrectos” de los principales líderes y militantes de la organización han dejado de ser marginales en el plano político y social, y pasaron a formar parte de una idiosincrasia partidaria que cada día gana más adeptos.

A lo largo del presente trabajo indagaremos en los usos del pasado por parte de LLA como un modo de aproximarnos a memorias que niegan y/o relativizan las memorias oficiales y socialmente consagradas del terrorismo de Estado en Argentina. Así buscaremos explorar en las memorias de la última dictadura cívico-militar sostenidas por los miembros de la coalición política La Libertad Avanza y los modos en que articulan las miradas sobre el pasado con una disputa más amplia respecto al rol del Estado y de la democracia. Esta producción se enmarca en un trabajo de mayor envergadura relacionado a una tesina de grado, por lo que profundizaremos más que nada en uno de los aspectos que disputan los miembros de La Libertad Avanza desde el pasado, la doctrina de seguridad que buscarán imponer en caso de consolidarse como coalición gobernante luego de las elecciones de 2023.

El trabajo se abordó desde una estrategia metodológica cualitativa, ya que nos permite comprender las memorias divulgadas desde la propia percepción de los actores involucrados.

¹ Cita extraída del video *Ver el debate presidencial 2023: en vivo por LA NACIÓN* subido por la cuenta de YouTube de La Nación el 1 de octubre de 2023.

En ese sentido, los datos que sirvieron de fuente para la investigación fueron tomados tanto de medios de comunicación tradicionales (diarios, revistas, televisión y radio), como de medios de comunicación modernos (TikTok, Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, etc.) que constituyen algunos de los principales espacios que utilizan los miembros de la coalición para divulgar sus ideas. El análisis se centró en los discursos elaborados por Javier Milei y Victoria Villarruel. El criterio que lideró la selección de los miembros de la agrupación a analizar fue la capacidad de representar el accionar y pensamiento del grupo con sus discursos en materia de memoria sobre el pasado reciente. Cuando dichas personas hablan o actúan representan los sentidos del pasado que difunden y defienden todos los miembros de la agrupación; esto es así tanto por el rango que ocupan, como también por el contenido que reproducen en sus discursos.

El pasado desde el presente y el presente desde el pasado

Recuperando los lineamientos sobre la transmisión del pasado de Elizabeth Jelin (2000), observamos que la transmisión de la memoria sería un proceso abierto y sujeto a cambios según el contexto en el cual es transmitido. Ante ello, la autora argentina elabora la idea de que las nuevas generaciones enlazan el pasado y el presente de modos diversos, encontrando vínculos inesperados. En ese proceso muchas veces el pasado adquiere un rol secundario y cobran centralidad las demandas de la actualidad. De esta manera, la disputa por los sentidos del pasado en Argentina presenta un peso específico, pero además cumplen otra función: la de disputar, desde las memorias, problemáticas actuales y futuras. Villarruel deja en claro esto en una entrevista con el medio Infobae donde recuperando una cita de Orwell declara: "Quien maneja el presente, maneja el pasado y quien maneja el pasado controla el futuro" y "nuestro pasado está predeterminando nuestro futuro"². De esta forma, queda claro que las disputas sobre el pasado tienen un anclaje con la actualidad y el futuro para los miembros de la coalición. Ahora bien ¿Qué es lo que se disputa a partir del pasado? Primero que nada, el sentido del pasado en sí mismo, y luego, el propio rol, contenido y función del Estado y la democracia.

Desde un primer aspecto, la lucha por los sentidos del pasado adquiere una importancia y un rol independiente, donde lo que se disputa sería únicamente las versiones de

² Cita extraída del video de YouTube *Victoria Villarruel, candidata a vicepresidenta de Javier Milei* de la cuenta Infobae el día 17 de mayo de 2023.

los hechos, la noción de justicia y las acciones que se deberían tomar con respecto a ese pasado dictatorial. La principal exponente de ese sector de la coalición es Victoria Villarruel quien proviene de la “familia militar” al ser hija, nieta y sobrina de miembros de las Fuerzas Armadas en Argentina, y lucha por la “memoria completa” desde hace décadas con su propia organización denominada Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV). Desde ese lugar, se combate por el reconocimiento de las “víctimas del terrorismo” en Argentina, prestándole especial atención a las víctimas de las organizaciones armadas de los setenta, para así poder “completar la historia”. Ante ello, la candidata a vicepresidenta no niega la existencia de violencia estatal durante la década del setenta, pero incurre en un recurso que iguala la violencia de las organizaciones armadas y la ejercida desde los medios del Estado, con afirmaciones como: “los terroristas que hicieron atentados en los ‘70 tomaron el poder, reescribieron la historia y se garantizaron la impunidad”³. La diputada reafirma la necesidad de disputar el sentido del pasado para que las “otras víctimas” sean “reconocidas y tengan un lugar en la memoria pública” desmontando la figura de los desaparecidos como “víctimas inocentes” o como “jóvenes idealistas”.

El discurso de LLA sostenido por Villarruel busca reposicionar una visión del pasado que disputa con la memoria oficial y cuya enunciación ocupó un lugar marginal en el espacio público hasta hace poco tiempo. Desde la coalición se asumió tempranamente la lucha por el reconocimiento de las “víctimas del terrorismo”, admitiendo la violencia perpetrada desde el Estado, pero relativizándola al ponerla en igualdad con la violencia de las organizaciones armadas. De esta forma, divulgan un relato del pasado que confronta con la memoria oficial promovida desde la época del alfonsinismo y posteriormente el kirchnerismo y reafirma la “teoría de los dos demonios” (Feierstein, 2018). De esta forma, destaca los crímenes de las organizaciones guerrilleras del pasado para justificar la asignación de culpabilidad en la escalada de violencia que se vivió en el pasado. Así, desmontan la figura de “víctima inocente” configurada principalmente durante el kirchnerismo y combaten contra la demonización y rechazo a los crímenes de las fuerzas armadas que se inició como política de Estado a partir del gobierno de Alfonsín. Desde este punto, la motivación por la disputa del pasado va de la mano con la vinculación intrafamiliar y la influencia de miembros de las fuerzas armadas

³ Cita recuperada de la nota *Quién es Victoria Villarruel, la polémica abogada que Javier Milei eligió como vice en su fórmula* en el medio Clarín el día 7 de mayo de 2023.

involucrados de manera directa con la escalada de violencia de la década del '70 y '80 que determinaron una forma de ver los hechos y una sensación de injusticia con los relatos dominantes del pasado que han movilizado y siguen movilizando a los miembros de la coalición desde distintas organizaciones y desde distintas plataformas a luchar por lo que consideran una versión "justa" de los acontecimientos con el único interés de hacer "justicia" por las víctimas "no reconocidas" del pasado.

Por otro lado, las disputas por el sentido del pasado aparecen como un disparador para discutir problemáticas actuales relacionadas al rol y lugar que ocupa y debe ocupar la democracia y el Estado y qué contenidos deberían presentar. De esta manera, la disputa del pasado estaría asociada a una disputa por el presente y las barreras que presentan los consensos contruidos desde la vuelta de la democracia en 1983 para la consolidación de algunos contenidos que buscarían darle los miembros de La Libertad Avanza al Estado en caso de afianzarse como la coalición gobernante posteriormente a los comicios del 2023. A los fines de este trabajo, nos centraremos en la vinculación existente entre los sentidos que difunden de la última dictadura cívico-militar y la doctrina de seguridad que proponen.

En lo que respecta a los contenidos y características que debería presentar el Estado, Javier Milei se define como un anarcocapitalista conceptualmente, y minarquista por las "restricciones de corto"⁴. Estas definiciones sobre el Estado tienen sustento en la escuela austriaca⁵ e implican la posibilidad de una sociedad sin Estado donde la vida sería regulada a partir de la propiedad privada y el libre mercado. En ese sentido, el minarquismo se asocia a la existencia de un Estado achicado a los niveles mínimos posibles, donde se ocuparía únicamente del ámbito de la seguridad y justicia con la finalidad de garantizar la "libertad" de los individuos. Por otro lado, el ideal de Estado para el líder de LLA sería el anarcocapitalismo,

⁴ Definición recuperada de la cuenta personal de Javier Milei en twitter (JMilei) el día 29 de noviembre de 2018.

⁵ La Escuela Austriaca es una escuela de pensamiento económico heterodoxo donde se desarrollaron algunos de los principales referentes de La Libertad Avanza como Hayek, Friedman y Rothbard. La escuela austriaca construyó un sistema económico-filosófico que defiende la superioridad del capitalismo sin intervención del Estado sobre cualquier otro sistema alternativo. Según esa escuela, la sociedad es un orden espontáneo que nunca se encuentra en equilibrio ni puede ser diseñado o controlado por nadie. Para sus miembros cualquier intervención económica solo empeora las cosas, ya que alteraría la "justicia distributiva" natural e inherente al propio sistema que con el tiempo tiende a autorregularse (Stefanoni, 2021: 104). De esta manera, el Estado o la política (y los políticos) producen una alteración injusta de ese "orden histórico natural".

que no es otra cosa que la eliminación completa del Estado, para que todo pase a ser finalmente de dominio privado. En un “mundo ideal”, el achicamiento masivo del Estado no sería suficiente ya que para Milei “el Estado es una organización criminal y violenta que se financia a través de una fuente coactiva que son los impuestos. Por lo tanto, los impuestos son un robo y cualquier cosa que utilices de un robo es ser cómplice de ese delito.”⁶

La disputa por el pasado (y el presente).

En este punto cabe preguntarse ¿qué relación presenta esto con los sentidos que difunden sobre el pasado dictatorial? La relación se encuentra en que la disputa por los contenidos y características del Estado y la crítica al modelo democrático se ven limitadas en su alcance y difusión siempre y cuando el consenso social generado en torno a la denuncia del pasado dictatorial se mantenga fortalecido. Las políticas de seguridad, incluso las económicas, así como el desprestigio a la democracia que proponen los miembros de LLA encuentran una barrera en su difusión al chocar con los consensos sociales y políticos generados en las décadas posteriores a la última dictadura cívico-militar. Por otro lado, en una relación de reciprocidad, difunden sus percepciones sobre el Estado y la democracia con la finalidad de disputar los sentidos del pasado, estableciendo una relación de ida y vuelta entre la lucha por el pasado y la lucha por el presente.

La doctrina de seguridad.

En materia de seguridad, la banalización de los hechos acontecidos durante la última dictadura militar iría de la mano, a su vez, de la posibilidad de justificar la violencia en manos del Estado como método eficaz para la defensa de los “argentinos de bien” y el correcto funcionamiento de la sociedad Argentina. En este sentido, de lo que se trata es de poner en tensión el acuerdo existente en el ámbito socio-político desde el fin de la dictadura en adelante de que la represión y la muerte en manos del Estado es injustificable en cualquier caso. Con respecto a esta idea, Milei propone una doctrina de seguridad diferente al “zaffaronismo” que sigue la línea de pensamiento de Gary Becker y Rudolph Giuliani y su teoría de las “ventanas

⁶ Cita recuperada de la nota *Breve expedición al extraño cerebro de Javier Milei* en la web de Infobae publicada el día 16 de enero de 2022.

rotas” que se basaría en el lema “quien las hace las paga”⁷. La teoría de las ventanas rotas sostiene que el delito es mayor en las zonas más descuidadas, donde el desorden y el maltrato son mayores, por lo que si una comunidad presenta signos de deterioro y no se solucionan rápidamente es más probable que se desarrolle como una zona delictiva. Bajo esa premisa, los autores de dicha teoría proponen como solución que los organismos policiales se centren en los delitos menores con la intención de generar un clima de orden y legalidad y, de esta manera, prevenir la proliferación de delitos mayores. Dicha teoría fue aplicada por primera vez en la ciudad de Nueva York en la década del '80, pero fue en 1993 cuando el alcalde de la ciudad, Rudolph Giuliani, impulsó una política de “tolerancia cero” basándose en los preceptos de la “teoría de las ventanas rotas”. Giuliani ha declarado que la tolerancia cero “no es mano dura para nada. De lo que se trata es de aplicar la ley. Hacer valer la ley de manera equilibrada y sensata”⁸; sin embargo, esa política ha sido y sigue siendo denunciada por distanciarse de la legalidad de los procedimientos y violar las garantías constitucionales. Esto se debe al incremento sustancial de la violencia policial a raíz del hostigamiento permanente sobre los miembros de las clases bajas de Nueva York, la proliferación de detenciones arbitrarias y la realización de redadas en los barrios más sensibles, que constituyeron métodos de control social sobre la población marginada y excluida (Artico, 2015: 5). Algunas de las principales medidas y consecuencias de la aplicación de la política de seguridad que los miembros de La Libertad Avanza toman como principal referencia fueron: 1) condenas más severas, 2) uso recurrente del encarcelamiento, 3) leyes tales como la sanción de cadena perpetua en caso de pronunciarse tres condenas, 4) condenas mínimas obligatorias, 5) restricciones a la libertad condicional y las condenas verdaderas, 6) encarcelamiento de menores, 7) proliferación de prisiones de máxima seguridad, 8) punto final a “lujos” y “comodidades” en las cárceles (derechos de los prisioneros), 9) cadenas de prisioneros, 10) registros de pedófilos, y 11) extensión de la pena de muerte.

Una política de seguridad de estas características implica la proliferación de medidas estatales tendientes a la aplicación de la “mano dura” como política de seguridad oficial. Si bien los abusos de poder y autoridad no han desaparecido luego de la última dictadura cívico-militar,

⁷ Recuperado del video *Milei en #SDTV: "No soy mano dura, soy mano justa. El que las hace, las paga"* publicado en la cuenta de YouTube oficial del medio C5N el día 6 de marzo de 2022.

⁸ Cita recuperada de una entrevista a Giuliani en el medio La Voz publicada el 27 de octubre de 2013.

si se ha considerado como una deuda de la democracia ante la cual se deberían aplicar medidas que busquen su erradicación. Sin embargo, en la propuesta de LLA el objetivo sería aplicar como política de Estado medidas que impliquen la represión como accionar legítimo en la búsqueda de proteger a los ciudadanos “de bien” de los “peligros exteriores”, dando fin al “zaffaronismo” que busca prevenir el delito más que castigarlo, reduciendo el castigo en caso de ser necesario. Para Milei esto se traduce en “una licuación de costos para el delincuente y eso motiva un aumento de la delincuencia”⁹. De esta manera se estaría finalizando, a su vez, el consenso post-dictadura de que la represión y el abuso de las fuerzas de seguridad es inconcebible como medio para asegurar la seguridad de los ciudadanos.

La propuesta de una política legítima de seguridad que contemple la represión y la “mano dura” abre las puertas para la resignificación de los delitos cometidos durante la última dictadura cívico-militar, así como la proliferación de una “teoría de los dos demonios” reactualizada que permitiría justificar la violencia a través de los medios coercitivos del Estado por el accionar de las “organizaciones guerrilleras” de antes o por los “delincuentes” de ahora. De esta manera difunden un lenguaje en el que igualan a la delincuencia actual con el “terrorismo” de antes, como podemos observar en el siguiente tweet de Villarruel donde declara que “los terroristas y los delincuentes siempre son aliados, los 2 violan la ley”¹⁰.

Los miembros de la coalición proponen una reformulación de la ley de defensa nacional para que las Fuerzas Armadas puedan participar de los procesos de seguridad civil y que no terminen “presos por delitos de lesa humanidad” cuando venga “algún gobierno progre” después de “salvarnos las papas hoy”¹¹. En ese sentido, el revisionismo de las acciones represoras encarnadas por el Estado en la década del ‘70 y ‘80 va de la mano de la justificación de la violencia, represión y aplicación de “mano justa” (en palabras de Milei) como política legítima de seguridad en la actualidad. La revitalización del pasado se encuentra asociado, de esta manera, a la intención de generar un consenso o, como mínimo, una aceptación de que la represión en manos del Estado puede estar justificada según los fines que

⁹ Cita recuperada del video de Tik Tok *MILEI PRESENTÓ SU PLAN DE SEGURIDAD* publicado por Ximena Montes el día 3 de octubre de 2022.

¹⁰ Cita recuperada de la cuenta oficial de Victoria Villarruel en Twitter (VickyVillarruel) del día 8 de febrero de 2019.

¹¹ Citas recuperadas del video de YouTube *DECISIÓN '23: "No es mano dura, es mano justa"*, Javier Milei de la cuenta oficial de Todo Noticias publicado el 24 de junio de 2023.

persigue. De esta forma, los miembros de LLA buscan disputar la legitimidad de la represión estatal durante la última dictadura cívico-militar con la intencionalidad de construir un contexto donde la “mano dura” y el accionar represivo de los organismos de seguridad del Estado sea legítimo como política de seguridad nacional en un futuro cercano, más puntualmente, en el caso de que LLA gane las elecciones presidenciales. En ese sentido, la frase de Milei sobre los presos por delitos de lesa humanidad que citamos recientemente hace una clara referencia al pasado y sienta un precedente de la postura de la organización sobre la “sangrienta” década del ‘70, pero también demuestra el posicionamiento de la coalición a futuro con respecto a que es lo que consideran como un accionar legítimo de las fuerzas de seguridad, disputando los sentidos del pasado con una clara orientación hacia el presente y el futuro y, al mismo tiempo, estableciendo un antagonismo con las construcciones de memoria hegemónicas y los “consensos” de las fuerzas políticas desde el fin de la dictadura hasta la actualidad.

Siguiendo con esto, el discurso sostenido en torno a la última dictadura cívico-militar busca disputar el rol y los contenidos del Estado. La idea de un Estado presente, activo y regulador construida durante el kirchnerismo es antagonizada por la idea de un Estado achicado y, en la medida de lo posible, inexistente ya que su accionar alteraría la “justicia distributiva” natural del sistema que tiende a regularse con el tiempo. Como mencionamos anteriormente, la escuela austriaca de la cual se ven influenciados los miembros de LLA construye una defensa férrea del liberalismo económico frente al intervencionismo estatal que según ellos produciría un descalabro del sistema económico y de los valores presentes y “compartidos” por los miembros de una sociedad, en este caso la argentina. La premisa que defienden sería la de “el fin justifica los medios”; de esta manera, la imposición de un modelo de mercado con la presencia de un Estado meramente formal pero despojado de un funcionamiento real que proponen los miembros de LLA justificaría acciones “poco éticas” que aseguren el desarrollo del modelo. En ese sentido, la resignificación de la última dictadura cívico-militar estaría vinculada a la reconstrucción de un rol “salvador” de los valores de los argentinos ante los peligros de la amenaza “subversiva” o del “comunismo internacional” del que hablaba Jelin (2017: 42).

La idea de que un “gobierno progre” puede encarcelar por “delitos de lesa humanidad” a las fuerzas armadas que difunde Milei sobre el presente, presenta una clara referencia a los hechos del pasado y de cómo las fuerzas armadas nos habrían “salvado las papas” de las

organizaciones “subversivas” que buscaban modificar los valores éticos y morales argentinos. En ese sentido, la referencia al pasado se hace para resignificar el “heroísmo” de quienes perpetuaron el terrorismo de Estado en Argentina, que habrían resguardado no solo los valores de la mayoría de los argentinos de la “amenaza socialista”, sino que aseguraron el desarrollo de un modelo capitalista neoliberal asegurando la premisa de Hayek de que es preferible una dictadura liberal a una democracia socialista. En ese sentido, la disputa por el sentido del pasado estaría asociada a la construcción de un rol “heroico” sobre la figura de los militares, pero también se encuentra acompañada de una delimitación de los contenidos, roles y funciones que puede y debe cumplir el Estado para los miembros de LLA. La resignificación del accionar militar está asociada a la construcción de un modelo de Estado que debe asegurar el desarrollo de un modelo capitalista “liberal” sean cual sean las consecuencias de ello, incluyendo la represión de las fuerzas de seguridad al servicio del mantenimiento del statu quo. Con respecto a esto, la imposición de un modelo económico neoliberal mediante la represión y desaparición de los grupos que “amenazaban” ese plan durante la última dictadura cívico-militar Argentina se tradujo en un rol del Estado “activo” en el control de la población y el mantenimiento del orden para asegurar la reproducción del sistema y el mantenimiento del statu quo.

En relación a lo anterior, podemos encontrar una vinculación entre el modelo de Estado del gobierno militar y el propuesto por LLA, salvando las (grandes) diferencias ideológicas y contextuales. Al definirse como minarquista, Milei defiende una concepción del Estado con un rol activo únicamente en lo que respecta a justicia y seguridad, en búsqueda de mantener el orden y asegurar la reproducción del modelo económico-social, pero no debería intervenir y/o regular la esfera económica, que se autorregularía y generaría una “distribución justa”. Cualquier tipo de amenaza al modelo y a los valores éticos y morales asociados al mismo serían detenidas con la aplicación de la doctrina de seguridad de “mano justa” o “el que la hace la paga” que, como vimos en el caso de referencia estadounidense, es reconocida por violar las garantías constitucionales y alejarse de la legalidad de los procedimientos.

Por otro lado, al revisar las declaraciones de los miembros de LLA observamos una clara intención de disputar el sentido de la violencia estatal, es decir, de determinar qué es lo que significaría violencia en manos del Estado y que no. Siguiendo la bibliografía disponible, sabemos que el Estado puede ser violento de distintas formas, desde la implementación de

medidas económicas y sociales que profundizan la exclusión y desigualdad social entre los miembros de un país, hasta con la utilización de los medios de coerción de manera ilegítima para la represión y el acallamiento de voces disidentes; sin embargo, la determinación de qué es considerado “violencia” y cuál pesa más que otras está signado por el contexto y la lucha de los actores involucrados. Teniendo en cuenta esto último, observamos que desde el regreso de la democracia hasta la actualidad ha ganado terreno un posicionamiento sobre qué es considerado como violencia estatal asociada a la violencia física y la represión, producto de las luchas de las organizaciones de Derechos Humanos y la difusión de memorias (hegemónicas) sobre las experiencias dictatoriales en nuestro país, fundamentalmente la del período 1976-1983.

Cuando analizamos los discursos de los miembros de LLA podemos ver que, a contramano de los discursos hegemónicos, disputan el significado de la violencia del Estado desde una concepción economicista. De esta manera, la violencia dejaría de estar asociada a la violencia física en general, y a la experiencia del gobierno militar en particular, sino que se vincularía a la utilización del “monopolio de violencia” para la extracción de beneficios personales, principalmente económicos, a costa del trabajo de los ciudadanos, cómo podemos recuperar de un tweet de Milei en el 2017 donde dice: “Debe ser porque para vos robar está bien y para mí robar está mal. Vos está a favor de la violencia del Estado y yo no. CUESTIÓN DE VALORES” o “Bueno. Si ese fuera el caso, ello no te da derecho a robarme mi dinero por medio de la violencia del Estado. Entérate qué proponés el robo.”. En los discursos que difunden los miembros de LLA, la violencia se desliga del aparato de coerción física y de las experiencias autoritarias y se asocia a la utilización del Estado para “robar” con los impuestos; de manera coherente con los discursos que hemos analizado anteriormente, esta es una idea de violencia nuevamente asociada al intervencionismo del Estado en materia económica.

Cuando cruzamos su percepción de la violencia con la doctrina de seguridad que proponen, encontramos un posicionamiento que resignifica y banaliza el pasado reciente por la propia ideología y trayectoria de los miembros de LLA, pero también por la impronta que buscarían darle al Estado en caso de ganar las elecciones de 2023; es una clara referencia a la disputa del pasado por el control del futuro. La intención es volver aceptable lo inaceptable, disputando los sentidos del pasado dictatorial. En ese sentido, las ideas que difunden y buscan convertir en hegemónicas sobre el rol y funcionamiento del Estado serían inaplicables siempre

y cuando el rechazo a la violencia física en manos del Estado, asociado de manera directa a la última dictadura cívico-militar, sea el producto de un consenso fuerte como lo es desde el regreso de la democracia en general, y luego del decenio kirchnerista en particular. De esta manera, la difusión de la idea de “guerra” entre dos bandos y de unas fuerzas armadas en algún punto “heroicas”, que habrían salvado el presente y futuro del país de las manos del “comunismo internacional”, tiene un anclaje en la propia ideología de la coalición, pero cobra relevancia y actualidad al convertirse en una estrategia por difundir y volver aplicables los contenidos y el rol que debería cumplir el Estado para ellos.

Consideraciones finales

La trayectoria y disputas emprendidas por los miembros de La Libertad Avanza sobre el pasado dictatorial nacional los convierte en un caso rupturista y representativo de un cambio que se está produciendo en el panorama socio-político nacional, regional e internacional. En ese sentido, han aprovechado un contexto nacional e internacional signado por la inconformidad con los partidos tradicionales y una ascendente insatisfacción con la democracia para difundir memorias que recientemente eran subterráneas y marginadas del espectro político y social.

Los miembros de LLA desarrollan un discurso que por momentos se asemeja a la teoría de los dos demonios pero que por otros momentos la trasciende y reivindica abiertamente el accionar militar bajo la justificación de haber sido los “salvadores” de los argentinos. Ese discurso es sostenido con dos finalidades; por un lado, disputar el pasado por el propio peso específico que adquiere la temática en el escenario social y político nacional, peso que se ve profundizado por las vinculaciones afectivas que tienen varios miembros de la agrupación con personas directamente implicadas en ese periodo de la historia y, por otro lado, para disputar problemáticas del presente que no pueden ser expresadas si el consenso existente en torno al rechazo del gobierno militar mantiene la solidez que adquirió en las últimas décadas. Con respecto a esto, observamos que los miembros de LLA buscan desarrollar una doctrina de seguridad que habilite el accionar interno de las Fuerzas Armadas y la aplicación de “mano justa”, siguiendo los preceptos de Rudolph Giuliani y Gary Becker.

Siguiendo este último punto, la intención libertaria es la de desarrollar un modelo de Estado con características similares (en algunos aspectos) al de la última dictadura cívico-militar, cuyas funciones principales sean: la regulación en materia de seguridad y justicia, la reproducción de un modelo económico y social neoliberal, sean cuales sean las consecuencias de ello y el desentendimiento de su rol como agente regulador económico, ya que ello produciría una alteración injusta en el “orden histórico natural”. Para finalizar debemos decir que el posicionamiento en torno a la última dictadura cívico-militar sostenido por los miembros de LLA encuentra un contexto social y político propicio para ser escuchado; pero es un contexto que han sabido aprovechar y, a su vez, han generado mediante su accionar pretendidamente “rebelde”. En ese sentido, gran parte del éxito y crecimiento de la coalición se debe a su carácter “disruptivo” y “políticamente incorrecto” desde el cual justifican su accionar.

De esta manera, el análisis de los discursos de los principales referentes de la coalición nos permite observar los sentidos del pasado que difunden, los contextos que permiten su enunciación y de qué forma esos hechos del pasado se resignifican ante las problemáticas de la actualidad. Desde esa discursividad podemos observar la importancia que sigue adquiriendo la última dictadura cívico-militar no solo por el propio peso del pasado, sino a la hora de disputar los contenidos del presente.

LLA se ha posicionado como una alternativa política en constante crecimiento desde su aparición pública. Desde una justificación “políticamente incorrecta” que gana adeptos e influencia a otros movimientos políticos nacionales, busca poner en duda consensos como el pedido de “Memoria, Verdad y Justicia” con un discurso que recientemente era marginalizado. A la espera de observar los resultados finales de las elecciones presidenciales del 2023, queda claro que su popularidad los convierte mucho más en la cara visible de una nueva manera de hacer política y de disputar en el plano social, que en una expresión aislada destinada a desaparecer.

Referencias bibliográficas.

Andriotti Romanin, E. Tavano, C. S. (2019). Políticas de Derechos Humanos en Argentina (2003-2015): interpretaciones y controversias en el Movimiento de DDHH. *Revista de Políticas Públicas*, 23(1), 421-440.

Artico, J. C. (2015). *TOLERANCIA CERO: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INTOLERANCIA (SELECTIVA) COMO POLÍTICA*.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/11/doctrina42426.pdf>

Collazo, C. Pulleiro, A. (2021). Los nuevos límites de lo decible o cómo se reconfiguró la lucha discursiva en la última década. *Instituto Tricontinental de investigación*.
https://thetricontinental.org/wp-content/uploads/2021/06/20210614_DT6.pdf

Cuesta, M. Ipar, E. Weglin, L. (2022). *El asalto a la razón democrática*. Revista Anfibia.
<https://www.revistaanfibia.com/antipolitica-el-asalto-a-la-razon-democratica/>

Eskibel, D. (2008). *La teoría de las Ventanas Rotas*.
<https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2017/09/La-Teoria-de-las-Ventanas-Rotas.pdf>

Feierstein, D. (2018). *Los dos demonios (recargados)*. Marea.

Franco, Marina (2014) La "teoría de los dos demonios": un símbolo de la posdictadura en la Argentina. *A Contra Corriente*, 11(10), 22-52.

Giordano, V. ¿Qué hay de nuevo en las nuevas derechas?. *Nueva Sociedad*, 254, 46-56.

Giordano, V. Soler, L. Saferstein, E. (2018). Las derechas y sus raros peinados nuevos. *Apuntes de investigación del CECYP*, 30, 171-191.

Goldentul, A. (2020). Pibes normales, pibes de jean. La problemática del estigma en la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos. *Sudamerica*, 12, 299-328.

Goldentul, A. Saferstein, E (2020). Los jóvenes lectores de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje y Nicolás Markez. *Cuadernos Del Centro De Estudios De Diseño Y Comunicación*, (112).

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI editores.

Jelin, E. (2000). Memorias en conflicto. *Revista Puentes*, 1, 6-13.

Jelin, E. (2013). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Revista de Ciencia Política*, 51(2), 129-144.

Kessler, G. Vommaro, G. (2018). *La era de las sensibilidades autoritarias*. Revista Anfibia.
<https://www.revistaanfibia.com/la-era-de-las-sensibilidades-autoritarias/>

- Kessler, G. Vommaro, G. (2021). Introducción al dossier “Movilizaciones de la derecha en América Latina”. *Población y Sociedad*, 28(2), 1-7.
- Kordon, L. (2022). Lo nuevo al acecho. Javier Milei, derechos humanos y democracia en disputa. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(29), 55-79.
- Laclau, E. (2005). El pueblo y la producción discursiva del vacío. En E. Laclau (Ed.), *La razón populista* (pp. 91-161). Fondo de Cultura Económica.
- Lvovich, D. Patto Sá Motta, R. (2022). Introducción: Negacionismos, relativizaciones, banalizaciones, manipulaciones. Las nuevas derechas latinoamericanas y los usos del pasado reciente. *Revista Contenciosa*, 12.
- Martins, M. S. (2021). Libertarios, redes y campaña electoral: el caso de Javier Milei en Instagram. *Actas de periodismo y comunicación*, 7(2).
- Morresi, S. D. Saferstein, E. Vicente, M. (2021). Ganar la calle. Repertorios, memorias y convergencias de las manifestaciones derechistas argentinas. *CLEPSIDRA. REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOBRE MEMORIA*, 8(15), 134-151.
- Noguera, R. M. (2019). El CELTYV y la construcción de las “víctimas del terrorismo” (2006-2018). *Aletheia*, 10(19).
- Palmisciano, C. N. (2021). Los otros muertos: una investigación sobre las “víctimas del terrorismo” en la década del setenta. *Prácticas del oficio*, 27(1), 41-54.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al margen.
- Salvi, V. (2019). Derechos Humanos y Memoria entre los familiares de represores en la Argentina. *Papeles del CEIC*, vol. 2019/2, papel 217, 1-14.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?. Como el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI.
- Stefanoni, P. (2023, Marzo). *El paleolibertario que agita la política argentina*. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/el-paleolibertario-que-agita-la-politica-argentina/>
- Vázquez, M. (2022). ¿El rugir de los leones? Participación juvenil y nuevas derechas durante la pandemia. En Vommaro, P. (Editor). *Experiencias juveniles en tiempos de pandemia ¿Cómo habitan la pandemia las 11 juventudes y qué cambió en su vida cotidiana?*. Grupo Editor Universitario.

Otros insumos bibliográficos

Agencia Comunica. *Las políticas de memoria a través del tiempo*.
<http://agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/notas/544-las-politicas-de-memoria-a-traves-del-tiempo>

Ámbito. (2022, Abril). *¿Qué piensa Javier Milei sobre el golpe de Estado de 1976 y Malvinas?*.
<https://www.ambito.com/politica/javier-milei/que-piensa-el-golpe-estado-1976-y-malvinas-n5411549>

Ámbito. (2023, mayo). *La plataforma electoral de Mieli: dolarización, armas, privatizaciones y eliminación de la ESI*.
<https://www.ambito.com/politica/la-plataforma-electoral-milei-dolarizacion-armas-privatizaciones-y-eliminacion-las-esi-n5725083>

Ámbito. (2023, junio). *Elecciones 2023: qué partidos integran la alianza de Javier Milei*.
<https://www.ambito.com/politica/elecciones-2023-que-partidos-integran-la-alianza-javier-milei-n5746757>

A24. (2022, Marzo). *Qué es la casta, la palabra preferida de Milei para cuestionar a la política tradicional*.
<https://www.a24.com/politica/que-es-la-casta-la-palabra-preferida-milei-cuestionar-la-politica-tradicional-n869332>

Clarín. (2021, noviembre). *Javier Milei: "La verdadera rebelión es ser liberal" | Candidatos en Clarín | Elecciones 2021*.
<https://www.youtube.com/watch?v=l4nxWau6gu4&list=PLtc5fjX2Cc6v9zkQF6KOzKa3ayEEiAfp-&index=8>

Crisis (2017, marzo). *Los centuriones de la memoria completa*.
<https://revistacrisis.com.ar/notas/los-centuriones-de-la-memoria-completa>

C5N. (6 de marzo de 2022). *Milei en #SDTV: "No soy mano dura, soy mano justa. El que las hace, las paga"*. <https://www.youtube.com/watch?v=-OwvogaLIYA>

Diario con Vos. (2022, junio). *Las polémicas ideas de Murray Rothbard, el ídolo de Milei que creía en el trabajo infantil y la venta de chicos*.

<https://www.diarioconvos.com/2022/06/05/las-polemicas-ideas-de-murray-rothbard-el-idolo-de-milei-que-creia-en-el-trabajo-infantil-y-la-venta-de-chicos/>

El País. (2023, Marzo). *El negacionismo de la dictadura pone a prueba la solidez de la democracia argentina.*

<https://elpais.com/argentina/2023-03-24/el-negacionismo-de-la-dictadura-pone-a-prueba-la-solidez-de-la-democracia-argentina.html>

Filo.news. (2023, mayo). *La nueva "doctrina de seguridad" que busca impulsar Milei.*

<https://www.filo.news/noticia/2023/05/27/la-nueva-doctrina-de-seguridad-que-busca-impulsar-milei>

Infobae. (2022, Mayo). *La extraña fascinación de los "libertarios" por los dictadores y el fascismo.*

<https://www.infobae.com/opinion/2022/05/29/la-extrana-fascinacion-de-los-libertarios-por-los-dictadores-y-el-fascismo/>

Infobae. (2023, mayo). *Victoria Villarruel: "En Argentina, si vos defendés determinadas ideas sos satanás".*

<https://www.infobae.com/politica/2023/05/11/victoria-villarruel-en-argentina-si-vos-defendes-determinadas-ideas-sos-satanas/>

Infobae. (17 de mayo de 2023). *Victoria Villarruel, candidata a vicepresidenta de Javier Milei.*

https://www.youtube.com/watch?v=WFLiiApuNWw&list=PLtc5fjX2Cc6v9zkQF6KOzKa3ayEEiAf_p-&index=7

La Voz. (2013, octubre). *"Tolerancia cero no es igual a mano dura".*

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/tolerancia-cero-no-es-igual-mano-dura-0/>

Milei, J. [javiermilei]. (marzo de 2018). *DEMOCRACIA* [Fotografía]. Instagram.

<https://www.instagram.com/p/B9u1mayA-hV/>

Milei, J. [JMilei]. (29 de noviembre de 2018). *TOTALMENTE. Conceptualmente sin lugar a dudas soy ANCAP. La restricción de corto me hace minarquista pero cuando la tecnología la supere ya no habrá motivos para sostener al Estado* [Tweet]. Twitter.

<https://twitter.com/JMilei/status/1068316380343267329>

MILEI PRESIDENTE. (17 de febrero de 2018). *Javier Milei opina sobre la democracia, Radio Latina- 05/02/18.* <https://www.youtube.com/watch?v=Gn9NCH2nDCg>

Página 12. (2012, octubre). *El fin económico del terrorismo de Estado*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-206761-2012-10-31.html>

Punto de Vista económico. (2016, diciembre). *Extracts from an Interview with Friedrich von Hayek* (El Mercurio, Chile, 1981).
<https://puntodevistaeconomico.com/2016/12/21/extracts-from-an-interview-with-friedrich-von-hayek-el-mercurio-chile-1981/>

Revolución popular 2. (15 de Agosto de 2022). *El despreciable y provocador mensaje de Javier Milei sobre la dictadura*. <https://www.youtube.com/watch?v=wD9fhyjn8MM>

Stábile, M. (2022). *Las “nuevas derechas” avanzan con su idioma de odio*. Página 12.
<https://www.pagina12.com.ar/427813-las-nuevas-derechas-avanzan-con-su-idioma-de-odio>

Todo Noticias. (13 de agosto de 2021). *“EN MI MUNDO IDEAL NO EXISTE EL ESTADO”*: Javier Milei en VERDAD/CONSECUENCIA.
https://www.youtube.com/watch?v=7MmJ_92uWG4&list=PLtc5fjX2Cc6v9zkQF6KOzKa3ayEEiAfp-&index=12

Todo Noticias. (18 de abril de 2023). *“El Banco Central le roba a la gente falsificando dinero”* Javier Milei en el Foro Llaolao.
<https://www.youtube.com/watch?v=MLnqd1oe1r8&list=PLtc5fjX2Cc6v9zkQF6KOzKa3ayEEiAfp-&index=11>

Universidad Torcuato Di Tella. (2021, octubre). *Democracia: los argentinos la valoran menos que antes, pero más que sus vecinos*.
https://www.utdt.edu/ver_nota_prensa.php?id_noticia_prensa=20039&id_item_menu=6

Ximena Montes. [Ximena.montes.ok]. (3 de octubre de 2022). *MILEI PRESENTO SU PLAN DE SEGURIDAD*. Tik Tok.
<https://www.tiktok.com/@ximena.montes.ok/video/7209022385440312582>